

¿Creamos una cooperativa de segundo grado?





Cooperativa de segundo grado*

*Dos o más cooperativas se agrupan para desarrollar objetivos comunes



Sin ánimo de lucro





Ofrecer servicios y herramientas digitales, de software libre y colaborativo para impulsar las Comunidades Energéticas y ayudarlas a crecer

Inicialmente, el ámbito de alcance será Cataluña, con la intención de ir creciendo en otros territorios del Estado español



Impulsar una red de Comunidades Energéticas desde la economía social y solidaria

TIPOS DE SOCIAS

Socia común

Fundadoras: ▶Som Energia

- ▶Som Mobilitat
- ▶ Tandem Go
- ▶ePlural

de la ESS

- ▶ En condiciones de **poder desarrollar** el objeto social
- Aportación de capital social:

Cooperativas y otras entidades

- 10.000€ Tiene voz y voto en la Asamblea
- Rector

▶ Puede formar parte del Consejo

Socia colaboradora

- Personas físicas o jurídicas (públicas o privadas)
- cooperativizada Aportación de capital social:

• Sin participar en la actividad

- 3.000€ • Tiene voz a la Asamblea
- ▶ **No puede** formar parte del Consejo Rector

▶ No puede dedicarse a actividades nocivas para la cooperativa de segundo grado o causar un perjuicio

Características comunes:

- Percibe el reembolso de la aportación actualizada, en caso de baja

Plan de viabilidad

700.000 €

de actividad

¿CÓMO SE FINANCIA?



Se tendrá que sostener principalmente con: El crecimiento de la actividad económica

El plan de viabilidad de Som Comunidades

125.000 €

Ayudas públicas y subvenciones

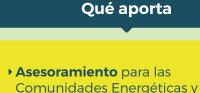
de Som Comunitats

Aportación extra

¿Cómo sostenerlo?

una aportación extra. Som Energia: como máximo, 125.000 €/año

Si fuera necesario, las entidades socias harán



Coordinadoras

comunicación

• Asesoramiento para las

¿QUÉ APORTA/OBTIENE SOM ENERGIA?

• Atención y soporte con las dudas generales de los usuarios y usuarias de la plataforma Acciones de difusión y

Qué aporta

- ▶ Programación y mantenimiento de las funcionalidades de la
- herramienta digital Atención en las incidencias
- de la plataforma Administración
- juridicoeconòmica
- Impulsar y consolidar las Comunidades Energéticas

Consolidar el proyecto de

Qué obtiene

intercooperación por el fomento de las Comunidades Energéticas

Promover el uso de energías renovables y sostenibles • Contribuir a la creación de una ciudadanía activa, implicada y

consciente

línea de actividad de la cooperativa (Som Comunitats)

Innovar y extender una nueva



★+ infO